



## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS



### COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (CCG)

FECHA:

21 de diciembre de 2015

ESTADO:

Aprobado

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

- Se presenta el estado de la **renovación de la acreditación del título de Grado en Ingeniería Civil**. En la Escuela se constituyó una comisión de trabajo para desarrollar las labores relacionadas con la renovación de la acreditación del título, la cual elaboró el autoinforme y las evidencias para cumplir con los requerimientos de la ANECA, tras lo cual la comisión evaluadora de la ANECA visitó la Escuela en octubre y ha emitido ya un informe provisional de acreditación en términos favorables. Se presenta en la sesión dicho informe, al cual se efectuarán algunas alegaciones cuando haya lugar, pues a pesar de que el informe es favorable, no se está de acuerdo con algunas de las apreciaciones que contiene.
- La titulación de Grado en Ingeniería Civil cuenta con un **Manual General de Procedimientos del SGIC** que debe ser revisado y actualizado para adaptarlo a la realidad actual del SGIC de la titulación. Se presenta y aprueba el nuevo Manual General de Procedimientos del SGIC de la titulación de Grado en Ingeniería Civil, que se adapta en todo a los procedimientos del SGIC de la UC.
- La Comisión realiza el **seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2014 – 2015**, analizando las que han sido realizadas, las que están en proceso y las que aún no han sido acometidas. El resultado de este seguimiento se integra en el informe final del SGIC del título.
- Se presenta y aprueba el **Informe Global de evaluación de la docencia de la titulación de Grado en Ingeniería Civil correspondiente al curso 2014-2015**, donde se incorporan las aportaciones realizadas por todos los miembros de la Comisión de Calidad, así como las propuestas de mejora para implantar durante el curso 2015-2016.